



Asamblea Legislativa Departamental de La Paz Legislatura 2017-2018

Trigésima novena Sesión Ordinaria

Día: Jueves 19 de Diciembre de 2017.
Hora: 15:00
Lugar: Hemiciclo de la Asamblea Legislativa Departamental de La Paz.

La Directiva de la Asamblea Legislativa Departamental de La Paz, de conformidad al Artículo 49° del Reglamento Interno, convoca a las y los Asambleístas Departamentales, a la Trigésima Novena Sesión Ordinaria, a realizarse en Hemiciclo de la Asamblea Legislativa Departamental de La Paz, de acuerdo al siguiente:

Orden del día

1. *Control de Asistencia.*
2. *Lectura de correspondencia.*
3. *Tratamiento y consideración del Informe emitido por la Comisión Planificación, Política Económica y Finanzas, de la Asamblea Legislativa Departamental de La Paz, referente al Proyecto de Resolución “**MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA INTRAINSTITUCIONAL, ENTRE CATEGORIAS PROGRAMÁTICAS DE GASTO CORRIENTE ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y UNIDADES DESCONCENTRADAS – GESTIÓN 2017.**”.*
4. *Tratamiento y consideración del Informe emitido por la Comisión Planificación, Política Económica y Finanzas, de la Asamblea Legislativa Departamental de La Paz, referente al Proyecto de Resolución “**MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA INTRAINSTITUCIONAL, CON CAMBIO DE FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y ORGANISMO FINANCIADOR POR NETEO PROGRAMAS DE CAPITAL Y MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA INTRAINSTITUCIONAL PROYECTOS DE INVERSION**”.*
5. *Tratamiento y consideración del Informe y Proyecto de Resolución, emitido por la Comisión Infraestructura, Infraestructura Productiva y Obras Públicas de La Paz, referente a **INSPECCIÓN OCULAR DEL PROYECTO “TRAMO CAMINERO: DESAGUADERO – O’KORANI” UBICADO EN EL MUNICIPIO DE DESAGUADERO DE LA PROVINCIA INGAVI DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ.***

“La Paz Eterna Sede de Gobierno”
Declarado por Ley Departamental N° 026



6. Tratamiento y consideración del Informe, emitido por la Comisión Infraestructura, Infraestructura Productiva y Obras Públicas de La Paz, referente al proyecto de Resolución concerniente a la inspección ocular del **PROYECTO “SISTEMA DE RIEGO PRESA SULLKATITI TITIRI” UBICADO EN EL MUNICIPIO DE JESÚS DE MACHACA DE LA PROVINCIA INGAVI DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ.**

7. Tratamiento y consideración del Informe, emitido por la Comisión Infraestructura, Infraestructura Productiva y Obras Públicas de La Paz, referente al proyecto de Resolución concerniente a la **INSPECCIÓN OCULAR DEL TRAMO CAMINERO: “CRUCE CHUWAYANI, COMUNIDAD VENTILLA, FRUTILLINI, CHAIWIRI, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE INQUISIVI Y SIQUIMIRANI, CAJUATA, TOJRA, HUARITOLLO, CHECA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE CAJUATA DE LA PROVINCIA INQUISIVI DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ.**

8. Tratamiento y consideración del Informe, emitido por la Comisión Infraestructura, Infraestructura Productiva y Obras Públicas de la Asamblea Legislativa Departamental de La Paz, referente al proyecto de Resolución concerniente a la **INSPECCIÓN OCULAR DEL TRAMO CAMINERO: “COLLANA TOLAR - APACHETA INTERPROVINCIAL” UBICADO EN EL MUNICIPIO DE AYO AYO DE LA PROVINCIA AROMA DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ.**

9. Tratamiento y consideración del Informe referente a las observaciones emitidas por Órgano Ejecutivo a la **Ley Departamental Sancionada 157/2017 “TRAMO CARRETERO RODEO-MALLA-JACHAPAMPA, DE LA PROVINCIA LOAYZA DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ.**

10. Tratamiento y consideración del Informe emitido por la Comisión Madre Tierra y Medio Ambiente de la Asamblea Legislativa Departamental de La Paz referente al Proyecto de Ley que **“DECLARA NECESIDAD DEPARTAMENTAL LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS CONCURRENTES DE AGUA”.**

11. Tratamiento y consideración del Informe y Proyecto de Ley, emitido por la Comisión Infraestructura, Infraestructura Productiva y Obras Públicas de La Paz, referente al **“PROYECTO DE LEY DEPARTAMENTAL “INCORPÓRESE A LA RED DEPARTAMENTAL DE CAMINOS DE LA PAZ EL TRAMO CAMINERO: CRUCE CHAGUAYA – CRUCE AGUAS CALIENTES – CRUCE THAYAPUNKU DEL MUNICIPIO DE CARABUCO DE LA PROVINCIA CAMACHO DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ CON CONEXIÓN A LA RED FUNDAMENTAL ACHACACHI ESCOMA”.**

12. **Asuntos Varios.**

Cc/arch.
ALDLP


José Luis Junes Santos
SECRETARIO
ASAMBLEA LEGISLATIVA
DEPARTAMENTAL DE LA PAZ

La Paz, 18 de diciembre de 2017.

**“La Paz Eterna Sede de Gobierno”
Declarado por Ley Departamental N° 026**